

COCEM junto con la Dirección General de Comercio del Ayuntamiento de Madrid firma un Convenio para el desarrollo del proyecto denominado "Impulso a la Competitividad"

Proyecto orientado a mantener la competitividad y supervivencia de las microempresas de comercio derivado de la colaboración del Ayuntamiento de Madrid con COCEM y que se desarrollará a lo largo de este año 2026, y que pudiera ampliarse, en función del interés que despierte, los próximos años.

La iniciativa se dirige, por una parte, a ayudar al comerciante a mejorar el enfoque del negocio y subsanar deficiencias y, por otra, a resolver gratuitamente el cumplimiento de sus obligaciones administrativas derivadas de la asfixia normativa a la que están sometidos. Con relación al primer aspecto se ofrecerá un programa de tutorías, y con relación al segundo se pondrá en marcha una oficina técnica que permita aliviar la carga administrativa y el riesgo de sanciones a las empresas.

IMPORTANTE

- Todos los servicios ofrecidos son completamente **gratuitos**.
- El plazo de inscripción para las tutorías estará abierto hasta el **31 de mayo de 2026**.
- La Oficina de Atención Normativa no requiere inscripción previa.

OFICINA ATENCIÓN AL COMERCIANTE

Empresa colaboradora SONOR Soluciones Normativas

- **Destinatarios del servicio:**
 - Comercios **hasta cinco trabajadores** que manifiesten interés en recibir apoyo y materialización en materia de cumplimiento normativo, totalmente **gratuito**
- **Fines:**
 - Facilitar información clara y accesible sobre las obligaciones normativas
 - Resolver dudas y consultas
 - Realizar valoraciones iniciales del grado de adecuación normativa de las empresas.
 - Facilitar la implantación progresiva.
 - Adaptar la normativa.
- **Normativas objeto de información, valoración y en su caso adaptación:**
 - Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 y Ley Orgánica 3/2018.
 - Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico (Ley 34/2002, de 11 de julio).
 - Protocolo de prevención y actuación frente al acoso laboral, sexual y por razón de sexo, conforme (Ley Orgánica 3/2007 y demás normativa aplicable).
 - Registro salarial retributivo (RD 902/2020).
 - Control horario digital (Estatuto de los Trabajadores – RDL 2/2015).
 - Canal ético o de denuncias (Ley 2/2023).
 - Sistema Verifactu (RD 1007/2023)
- **Canales de atención:**
 - Teléfono: 681 392 943; martes, miércoles y jueves laborables de 10:00h a 14:00h
 - Correo electrónico: oficinatecnica@sonorsolucionesnormativas.es; lunes a viernes laborables con un plazo máximo de respuesta de 48 horas laborables.

TUTORIZACIÓN INDIVIDUALIZADA

Empresa colaboradora HUB 7 Solutions

- **Destinatarios del servicio:**
 - Tutorías personalizadas para comercios **hasta cinco trabajadores** revisión y mejora de su modelo de negocio, identificando debilidades, oportunidades y líneas de actuación adaptadas a la realidad de cada establecimiento.
 - La intervención se basa en un acompañamiento continuado, con un enfoque práctico, centrado en la propuesta de valor, la viabilidad económica, el cliente y la profesionalización de la gestión.
- **Fines:**
 - Mejorar las posibilidades de supervivencia y desarrollo de las microempresas comerciales mejorando su rentabilidad.
 - Estimular la elaboración de planes de actuación y acompañar su implementación.
 - Incorporar técnicas de gestión empresarial adaptadas a la realidad del comercio de proximidad.
 - Evaluar la posibilidad de trasladar los aprendizajes obtenidos al conjunto del sector mediante guías de buenas prácticas.
- **Áreas de trabajo:**
 - Obligatorias:
 - Conceptualización y análisis del modelo de negocio:
 - Debilidades y fortalezas del modelo.
 - Necesidades para aprovechar las oportunidades detectadas.
 - La oferta comercial y de servicios
 - Las ventas y la gestión de clientes
 - La promoción, dinamización y comunicación del negocio
 - La digitalización de los procesos
 - Optativas (a elegir 2):
 - La imagen y ambientación del establecimiento
 - La presencia en internet (sitios web, RR.SS., comercio electrónico, ciberseguridad).
 - Los RR.HH. de la empresa
 - Análisis de las posibilidades de relevo
 - Análisis de las posibilidades de desarrollo
- **Cuestionario de inscripción:** [Inscripción Proyecto Impulso a la Competitividad 2026: Rellenar formulario](#)

**“COMPROMETIDOS CON LA COMPETITIVIDAD LOCAL. IMPULSAMOS TU
COMERCIO, ACOMPAÑAMOS TU CRECIMIENTO”**